



**INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

PARA : SEÑORES SOCIOS DE HPPECUADOR CIA. LTDA.
DE : MR. HENRICUS M.J.A. VAN RAAMSDONK, GERENTE GENERAL
ASUNTO : INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2010
FECHA : QUITO, 24 DE FEBRERO DE 2011

De conformidad al Art. 17.- Literal LL) OBLIGACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: En referencia al informe anual sobre la situación económica de la empresa, estipulado en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, cumpla con poner en vuestra consideración, el siguiente informe de labores por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.

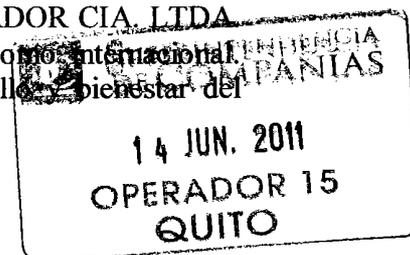
1.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL:

a) Durante el año 2010 se organizaron los siguientes eventos:

- Feria "Loja Construye 2010" realizada del 5 al 9 de mayo en el Centro de Exposiciones de Loja, evento que se realizó por primera vez en la ciudad de Loja. Por la poca acogida que tuvo, no se volverá a realizar.
- Feria "Florecuador, Agriflor 2010" realizada del 6 al 9 de octubre en el Centro de Exposiciones y Convenciones Mitad del Mundo "CEMEXPO" en la ciudad de Quito. Como siempre, es la mayor feria realizada por HPPEcuador cada dos años; por sus excelentes resultados está garantizada su realización el próximo 2012.
- Feria de la Construcción, Decoración y Vivienda en su décima segunda edición realizada del 20 al 24 de octubre en "Del Río – Centro de Convenciones" en la ciudad de Cuenca. Lamentablemente al cambiar la Cámara de la Construcción de Cuenca la fecha de realización de la feria, de diciembre a octubre, esto ocasionó malestar en los expositores por lo que muchos de ellos desistieron de participar.

Respecto a la feria de la Construcción, Decoración y Vivienda que se programó realizar en Guayaquil del 12 al 16 de mayo, tuve que tomar la decisión de no realizarla pues no se tenía el compromiso de los expositores ni la participación activa de la Cámara de la Construcción de Guayaquil para sacar adelante este proyecto. Además tendríamos que haber invertido una fuerte cantidad de dinero para adecuar el recinto ferial.

b) Aún cuando las ferias de la construcción no dieron buenos resultados por la poca concurrencia de expositores y visitantes el año 2010 arroja una buena utilidad gracias a la gran acogida de la feria Agriflor cuya planificación y manejo se realizó con mucho profesionalismo. Se ratifica por lo tanto el liderazgo de HPPECUADOR CIA. LTDA. en la organización de ferias de negocios tanto a nivel nacional como internacional. Además de que participa activamente en la búsqueda del desarrollo y bienestar del Ecuador.



HPP Ecuador Cía. Ltda.

Av. Amazonas 2817 y Alemania, Edificio Skorpis, Piso 5. Quito • Ecuador
Telfs.: 593-2-227 0636 / 7 / 8 • Fax: 593-2-244 8242 / 227 0485
E-mail: info@hppecuador.com • Website : www.hppehhibitions.com



c) Para el ejercicio económico 2011 no se tiene programado organizar ningún evento pero se dará impulso al proyecto de que HPPEcuador de soporte a las ferias de flores que realizará en el exterior la empresa HPP WorldWide.

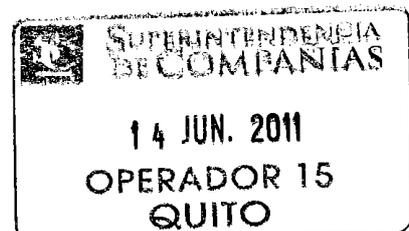
2.- GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:

a) Los resultados finales obtenidos en el ejercicio económico 2010, están reflejados en los estados financieros, esto es: Balance de Resultados y Balance General al 31 de diciembre 2010, los mismos que fueron procesados por la Sra. Lcda. Mónica Contreras, Contadora General del 01 de enero al 31 de diciembre del 2010.

b) La información contable fue revisada y supervisada por la Sra. Lcda. Mónica Contreras Contador Público Auditor con registro No. 21.766, quién legalizó los estados financieros para ser presentados a los organismos de control; de igual forma legalizó las declaraciones de impuestos de IVA, retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta en forma mensual, retenciones en la fuente de IVA en forma mensual, anexos transaccionales en forma mensual y la declaración del impuesto a la Renta en relación de dependencia en forma anual.

ESTRUCTURA DEL BALANCE DE RESULTADOS DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2010

INGRESOS		1.184.851,48
- EGRESOS	-	994.806,29
UTILIDAD DEL EJERCICIO		190.045,19
- 15% UTILIDADES PARA TRABAJADORES	-	28.506,78
UTILIDADES ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		161.538,41
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	+	31.594,19
- AMORTIZAC. PERD. TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES	-	48.283,15
UTILIDADES GRAVABLE		144.849,45
- 25% IMPUESTO A LA RENTA	-	36.212,36
UTILIDAD LIQUIDA		108.637,09
- GASTOS NO DEDUCIBLES	-	31.594,19
+ AMORTIZAC. PERD. TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES	+	48.283,15
- 5% RESERVA LEGAL	-	00,00
UTILIDAD NETA PARA DISTRIBUIR A SOCIOS		125.326,05



HPP Ecuador Cía. Ltda.

Av. Amazonas 2817 y Alemania, Edificio Skorprios, Piso 5. Quito • Ecuador

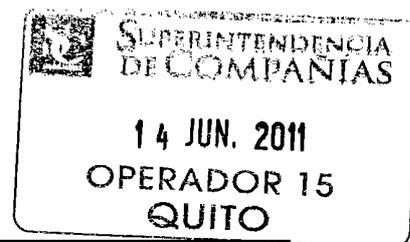
Telfs.: 593-2-227 0636 / 7 / 8 • Fax: 593-2-244 8242 / 227 0485

E-mail: info@hppecuador.com • Website : www.hppexhibitions.com



**ESTRUCTURA DEL BALANCE GENERAL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	474.770,00
ACTIVOS FIJOS	149.762,38
ACTIVOS LARGO PLAZO	23.359,00
TOTAL ACTIVOS	647.891,38
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	408.255,53
PASIVOS LARGO PLAZO	50.845,43
TOTAL PASIVOS	459.100,96
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL PAGADO	11.000,00
RESERVA LEGAL 5%	5.500,00
RESERVA DE CAPITAL	83.487,63
RESERVA POR VALUACION	152.419,79
PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	-188.943,05
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	125.326,05
TOTAL PATRIMONIO	188.790,42
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	647.891,38



En conclusión, el resultado final es satisfactorio tanto en lo económico como en lo profesional y social.

Se toma la decisión de no volver a realizar ninguna feria relacionada con la construcción por cuanto no satisfacen las expectativas ni de los expositores ni de HPPEcuador ya que el mercado se encuentra saturado y no hay una participación activa de las cámaras de la construcción.

NOTAS EXPLICATIVAS:

1.- Se procedió a dar de baja de la cuenta por cobrar "Clientes Nacionales" el valor de US\$ 15.672,55 que corresponde a ventas de servicios de los años 2004 y 2005, valores imposibles de cobrar, que al 31 de diciembre de 2010 han superado los cinco años en los registros contables. Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 10, numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Art. 25, numeral 3 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.





2.- Con fecha 30 de septiembre se procede a dar de baja el valor de US\$ 23.758,96 que corresponde a los anticipos de impuesto a la renta realizados a HPPEcuador, acumulados al 31 de diciembre de 2002, valor que no es susceptible de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas por caducidad del derecho al reclamo, se registra en la cuenta contable "Gastos no Deducibles".

3.- Con fecha 24 de junio se inició el contacto con la empresa TAXADVICE S.A. para recuperar el crédito tributario por retenciones de IVA acumulado de enero 2002 a junio 2010 valor que asciende a US\$ 82.680,89.

Luego de la revisión y análisis de los documentos que reposan en la contabilidad se presentó con fecha 23 de diciembre de 2010 el reclamo al Servicio de Rentas Internas, trámite que fue signado con el No. 117012010095574 se estima tener respuesta del Servicio de Rentas Internas en aproximadamente 6 meses.

4.- No se procede a actualizar el valor patrimonial de las acciones que HPPECUADOR tiene en CEMEXPO S.A. porque su valor es nominal.

5.- Con fecha 11 de mayo se procede a cancelar a HPP WORLDWIDE el préstamo de US\$ 30.000,00 más los intereses generados hasta esa fecha., préstamo que fue concedido en julio de 2009.

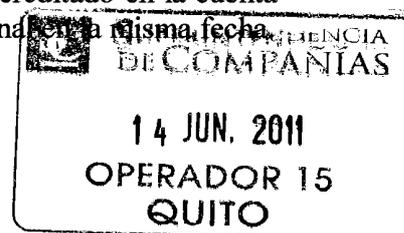
6.- Se aplicó la provisión del 15% PARTICIPACION UTILIDADES PARA TRABAJADORES, por un monto de US\$ 28.506,78, se deja constancia que la nómina de empleados durante el año económico fue administrada mediante la suscripción de contratos de trabajo con lo que los pagos se hicieron a través de roles de pago. Las aportaciones al IESS se encuentran al día.

7.- Se deja constancia que por falta de liquidez siguen pendientes de pago los dividendos generados por el ejercicio económico del año 2008 cuyo saldo al 31 de diciembre de 2010 es de US\$ 50.845,43.

8.- Se procedió a dar de baja de la cuenta "Anticipo de Clientes Nacionales" el valor de US\$ 8.548,86 que corresponde a registros contables de los años 2001 a 2007 que definitivamente no serán devueltos por lo que se registra contablemente a "Otros Ingresos".

9.- Para el año 2010 no se realizó la provisión de RESERVA LEGAL por cuanto el valor acumulado de US\$ 5.500,00 equivale al 50% del capital social, que es el monto máximo permitido por la Ley de Compañías.

10.- Para poder tener liquidez el próximo año se procede a solicitar al Banco Internacional un préstamo de US\$ 110.000,00 con la garantía hipotecaria de la oficina de HPPEcuador, préstamo que es concedido el 20 de diciembre según Operación No. 061300565 a 180 días a la tasa de interés del 11,50% anual y acreditado en la cuenta corriente No. 0610602535 de HPPEcuador en el Banco Internacional ~~en la misma fecha.~~



HPP Ecuador Cía. Ltda.

Av. Amazonas 2817 y Alemania, Edificio Skorprios, Piso 5. Quito • Ecuador

Telfs.: 593-2-227 0636 / 7 / 8 • Fax: 593-2-244 8242 / 227 0485

E-mail: info@hppecuador.com • Website : www.hppehhibitions.com



La administración y dirección de HPPECUADOR CIA. LTDA. fue representada por los siguientes ejecutivos:

GERENCIA GENERAL:

- Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010: Sr. Henricus M.J.A. van Raamsdonk, nombramiento vigente desde el 15 de enero de 2009, para tres años; es decir, hasta el 15 de enero de 2012.

PRESIDENTE:

- Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009: Dr. Anscharius Peters Mulder, nombramiento vigente desde el 15 de enero de 2009, para tres años; es decir, hasta el 15 de enero de 2012.

Es necesario informar a la Junta de Socios que la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 de fecha 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, dispone que las empresas que se encuentran en el tercer grupo apliquen las NIIF a partir del 1º. de enero de 2012.

HPPECUADOR CIA. LTDA. se encuentra en este tercer grupo, por lo que debe adoptar obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1º. de enero de 2012 para lo cual el período de transición es el presente año 2011, es en este año que debemos elaborar y presentar el Plan de Implementación de NIIF de acuerdo al calendario establecido por la Superintendencia de Compañías.

Debo indicar además que durante el ejercicio económico 2010, la compañía ha dado fiel y legal cumplimiento con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar respecto de las gestiones administrativas, comerciales, económicas y financieras registradas durante el ejercicio 2010.

Atentamente;

Henricus M.J.A. van Raamsdonk
GERENTE GENERAL.

